



HOSPITAL
DE SOLEDAD
MATERNO INFANTIL
Soledad Saludable



ALCALDÍA DE
SOLEDAD
Trabajo honesto por una Soledad Confiable

INFORME DE AUSTRIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO E. S. E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno en cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, en atención a su rol de seguimiento y evaluación, con el propósito de lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano, presenta el siguiente informe para el periodo comprendido en el cuarto Trimestre del 2019, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2018.

NORMATIVIDAD

Constitución Política de Colombia (Artículos 209, 339 y 346)
Ley 617 de 2000 (Ley de saneamiento fiscal)
Decreto Nacional 1737 de agosto 21 de 1998
Decreto Nacional Nro. 1474 de 2011 (Estatuto anticorrupción)
Resolución 661 de noviembre 10 de 2016
Estatuto Orgánico de Presupuesto Directiva presidencial 01 de 2016

31/11/2019
20:00 am

PRINCIPIOS.

Según el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrollará con fundamento en lo siguiente:

Eficiencia: Todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los Planes y programas, así como verificando su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.

Economía: Orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y mesura en el gasto con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo-beneficio.





NOMINA

Con el fin de comparar las variaciones presentadas en el Cuarto Trimestre del año 2019 vs 2018 en el componente de nómina se presenta los siguientes valores:

CUENTA	4to. Trimestre 2019	4to. Trimestre 2018	Variación en pesos	Variación en %
SUELDOS PERSONAL DE NOMINA	2.768.805.761	2.531.545.901	237.259.860	9%
BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PR	83.487.273	73.484.902	10.002.371	12%
BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECR	15.708.697	14.130.994	1.577.703	10%
PRIMAS DE SERVICIO	123.215.519	113.429.853	9.785.666	8%
PRIMA DE VACACIONES	127.395.575	110.344.955	17.050.620	13%
PRIMAS DE NAVIDAD	266.499.818	236.827.271	29.672.547	11%
OTROS	51.281.065	33.399.562	17.881.503	35%
VACACIONES	168.573.328	146.128.504	22.444.824	13%
AUXILIO FUNERARIO	0	4.687.452	-4.687.452	-100%
RECONOCIMIENTO POR COORDINACI	38.487.813	18.112.486	20.375.327	53%
SALUD	237.710.700	237.136.100	574.600	0%
PENSIONES	175.349.988	177.133.100	-1.783.112	-1%
CESANTÍAS	60.588.058	154.019.623	-93.431.565	-154%
ACCIDENTES Y RIESGOS PROFESIO	68.652.000	63.137.500	5.514.500	8%
CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIA	119.185.700	119.727.400	-541.700	0%
INTERESES CESANTIAS PRIV	4.840.546	19.032.623	-14.192.077	-293%
CESANTIAS	0	150.897.404	-150.897.404	-100%
PENSIONES	164.613.049	152.426.700	12.186.349	7%
ICBF	88.945.100	89.807.300	-862.200	-1%
SENA	59.103.300	59.885.700	-782.400	-1%
INTERESES CESANTIAS PUB	0	12.658.179	-12.658.179	-100%
TOTAL	4.622.443.290	4.517.953.509	104.489.781	2%

Se puede evidenciar un aumento del 2% con respecto al mismo periodo de la vigencia anterior, cabe resaltar que para este trimestre la planta de personal ha sufrido variaciones, debido a que se posesionaron los dos coordinadores médicos de los cuatro cargos nuevos creados, se cubrió la vacante de director financiero y la gerente de la E.S.E retomó a sus labores después de su ausencia por 3 meses.

Para concluir, en comparación con el primer trimestre de esta vigencia, observamos que el rubro de nómina tuvo un incremento notorio aproximadamente en un 32%.





SERVICIOS PERSONALES

CUENTA	4to. Trimestre 2019	4to. Trimestre 2018	Variación en pesos	Variación en %
HONORARIOS	10.050.553.614	7.247.889.379	2.802.664.235	28%
REMUNERACION POR SERVICIOS TE	3.562.825.256	5.548.640.264	-1.985.815.008	-56%
TOTAL	13.613.378.870	12.796.529.643	816.849.227	6%



Con lo anterior, en este rubro podemos observar un aumento en los honorarios de \$ 2.802.664.235 en comparación con el mismo periodo del año 2018, a diferencia de la remuneración por servicios técnicos, que en relación con el mismo trimestre de la vigencia anterior, tuvo una disminución del gasto de \$ 1.985.815.008, mostrando como debido a la naturaleza cambiante del entorno en el cual opera la ESE, ha sido necesario el fortalecimiento del área administrativa, muy a pesar de que en un principio se había considerado reducir los costos de contratación de esta área.

En general, este rubro tuvo un aumento de 6%, que en pesos equivalen a \$816.849.227

SERVICIOS PÚBLICOS

A continuación, se presenta el comparativo del mismo trimestre del rubro servicios públicos vigencias 2019 - 2018:

CUENTA	4to. Trimestre 2019	4to. Trimestre 2018	Variación en pesos	Variación en %
SERVICIOS PÚBLICOS	196.533.873	737.817.254	106.816.685	13%





En la presente vigencia los servicios públicos aumentaron en un 13% respecto al mismo periodo del año anterior, representado con una variación en pesos por valor de \$106.816.685; teniendo en cuenta que anualmente las tarifas de consumo aumentan. Este rubro incluye el pago de energía eléctrica, servicio de agua, alcantarillado, aseo, servicios ambientales, servicio de internet y servicio de telefonía fija.

En comparación con el trimestre anterior de la misma vigencia el rubro de servicios públicos tuvo una disminución del 2%.

IMPRESOS, PUBLICACIONES, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

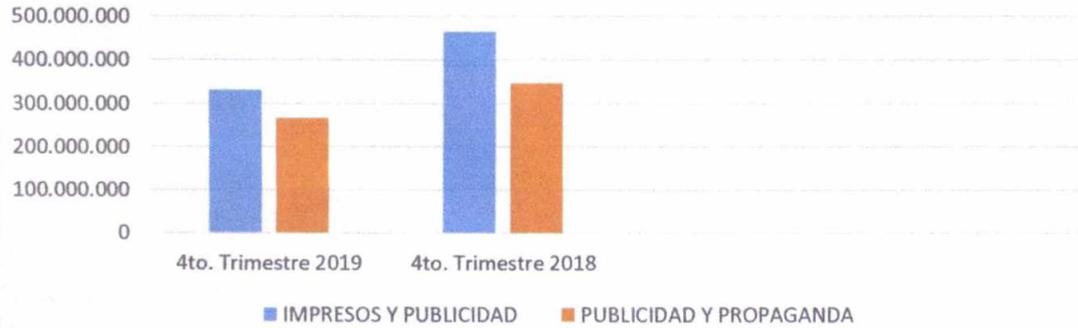
Se presenta el comparativo de Pagos entre la vigencia 2019 y 2018 del cuarto trimestre en impresos, publicaciones, publicidad y propaganda.

CUENTA	4to. Trimestre 2019	4to. Trimestre 2018	Variación en pesos	Variación en %
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	329.782.091	464.173.440	-134.391.349	-41%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	267.410.100	346.961.011	-79.550.911	-30%
TOTAL	597.192.191	811.134.451	-213.942.260	-36%





IMPRESOS, PUBLICACIONES, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA



En este trimestre se puede evidenciar una disminución relevante en ambos rubros, se presentó una disminución en impresos y publicaciones equivalente a un 41% comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior, igualmente, disminuyó un 30% en publicidad y propaganda respecto al mismo trimestre de la vigencia 2018, generándose una disminución global del gasto del 36 %.

VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

CUENTA	4to. Trimestre 2019	4to. Trimestre 2018	Variación en pesos	Variación en %
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJES	24.285.870	9.586.179	14.699.691	61%

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE





El rubro viáticos y gastos de viaje tuvo un incremento notorio de un 61% con respecto al mismo periodo de la vigencia anterior, dado que para este trimestre se realizaron visitas a diferentes ciudades para la gestión de procesos propios de la entidad como lo fueron la visita al ministerio de hacienda y crédito público en la ciudad de Bogotá, para recibir las matrices de pago para el saneamiento fiscal y financiero aprobado por dicho ministerio según los recursos asignados por el fonsaet, la visita a la AFP Colpensiones para presentar la matriz de pensiones, en la ciudad de Montería a la presentación de facturación ante la EPS en liquidación Salud vida, capacitaciones al personal de nómina como la capacitación del cierre fiscal 2019 en la ciudad de Cartagena, la capacitación al jefe de recursos humanos en la comisión nacional del servicio civil en la ciudad de Bogotá, y la capacitación sobre la tuberculosis realizada en la ciudad de Cundinamarca.

OTROS MATERIALES, MANTENIMIENTO

Este rubro hace referencia al servicio de suministro de combustible para el parque automotor.

CUENTA	4to. Trimestre 2019	4to. Trimestre 2018	Variación en pesos	Variación en %
OTROS MATERIALES ,MANTENIMIEN	113.233.333	71.465.000	41.768.333	37%



En este rubro se presentó un aumento de un 37% respecto al mismo trimestre de la vigencia anterior representado en \$41.768.333. Teniendo en cuenta que para





esta vigencia se realizaron más contrataciones de suministro de combustible, 3 de ellas para este ultimo trimestre, en comparación al año anterior donde solo se realizaron 4 y solo 1 de ellas para el mismo periodo. Cabe resaltar que el combustible en la ESE es utilizado para el suministro de las plantas eléctricas (teniendo en cuenta que para el mes de octubre se presentaron fallas en el transformador que suministra el fluido eléctrico al centro de salud Costa Hermosa dejándolo sin suministro de energía durante 4 días, los cuales fueron suplidos por la planta eléctrica, por tanto incrementando el consumo del combustible), la ambulancias y los vehículos automotores al servicio del Hospital.

SENTENCIAS Y CONCILIACIONES

CUENTA	4to. Trimestre 2019	4to. Trimestre 2018	Variación en pesos	Variación en %
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	138.381.160	45.870.560	92.510.600	

La entidad durante este trimestre realizo pagos por el rubro de Sentencias y Conciliaciones, por valor de Ciento Treinta y Ocho Millones Trescientos Ochenta y un mil Ciento Sesenta Pesos (\$138.381.160.00), conciliación realizada con Urina Ramos Ramiro Ivan cesionario de los señores Ada Rivera Teran, Yordary Sofia Valencia Polo, Vicenta Silva De Villa, Alberto Rafael Querales Vargas, y Johonny Pacheco Zabaleta, del proceso Ejecutivo Laboral radicado 2005-00424 juzgado (1) primero civil del circuito de soledad.

Cabe aclarar que el valor total de la conciliación fue por valor de \$244.162.107, de los cuales \$105.780.947 fueron cancelados por el rubro de vigencia anterior plan de saneamiento fiscal y financiera

RECOMENDACIONES:

De acuerdo con lo observado y en cuanto al manejo y administración de los recursos de la E.S.E Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad, la oficina de control interno en cumplimiento a las funciones consagradas en el articulo12 de la Ley 87 de 1993, respecto a la austeridad del gasto recomienda para la vigencia 2020 lo siguiente.

- Persistir en el fomento de la cultura del autocontrol en cumplimiento de las políticas de Eficiencia y Austeridad en el Gasto al interior de las Dependencias de la entidad.
- Crear políticas internas de ahorro que permitan disminuir el gasto público según lo establecido en la directiva presidencial 09 de 2018, con el fin de hacer prevalecer el principio de economía.





HOSPITAL
DE SOLEDAD
MATERNO INFANTIL
Soledad Saludable



ALCALDÍA DE
SOLEDAD
Trabajo honesto por una Soledad Confiable

- Individualizar y desglosar el suministro de combustible de acuerdo a la destinación interna establecida por la ESE, esto con el fin de llevar un claro y mejor seguimiento al gasto.
- Insistir en seguir disminuyendo el gasto del rubro de servicios personales, con el fin de cumplir con el plan de saneamiento fiscal y financiero de la ESE, pese a que el disminuyo porcentualmente con referencia al trimestre anterior.
- Nuevamente se recomienda desglosar los gastos de servicios públicos en el rubro y por sedes, con el fin hacer un análisis más profundo que permita mayor y mejor control sobre cada servicio público y así buscar alternativas que nos generen una disminución en los mismos. ✱


ZULMA MANOTAS ROA
Jefe de Control Interno

